



"VISIÓN": *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

## FORMULARIO 3 – ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIAL

Asunción, 26 de junio de 2025

Conforme a la Resolución DNCP N.º 454/24 de fecha 15/02/2024, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para el **Servicio de Recolección de Basura para el SENASA Sede San Lorenzo...**, de acuerdo a los siguientes puntos:

### 1-RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se procede a realizar el análisis del **Precio Referencial del llamado considerando**, quedando el resultado del Precios Promedio de la siguiente manera:

Item	Descripción	Precios Referencial Ecoresa S.A.	PRECIO HISTÓRICO DEL LLAMADO		Suma Total	Precio Referencial del llamado considerando
			Contrato N° 02/2025 - ID N° 457.200	Contrato N° 30/2024 - ID N° 439.101		
1	Servicio De Recolección De Basura Para El Senasa Sede San Lorenzo	644.000	320.000	350.000	1.314.000	438.000

### 2-FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados fue posible la obtención (Breve descripción de la fundamentación de la elección de la metodología utilizada)

### 3-DESARROLLO DEL ANALISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

#### METODO 1 (Punto 1 del Anexo – Resol. DNCP 454/24)

- Precios proveídos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido que puedan ser verificados en portal público de internet, revistas u otro medio comprobatorio
- Anexar capturas, así también anexar copia firmada y/o originales (No Aplica)

#### METODO 2 (Punto 2 del Anexo – Resol. DNCP 454/24)

- Datos proveídos por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internaciones, que puedan ser verificados en revistas, páginas



Diego G. Benítez Amarilla  
Dpto. Administrativo

Alfredo J. Auada B.  
Jefe Interino

"MISIÓN": *Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*



*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

web, catálogos u otros documentos METODO 3 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 454/24) (No Aplica)

- Anexar capturas, así también anexar copia firmada y/o originales (No Aplica)

**METODO 3** Historial de Precios adjudicados del SICP (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 454/24)

De acuerdo con el histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios ofertados y adjudicados de acuerdo con el siguiente detalle:

- Se procede a verificar en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, se toma como precios referenciales las adjudicaciones al **Contrato N° 02/2025 - ID N° 457.200 ; Contrato N° 30/2024 - ID N° 439.101**

**Cotizaciones - MÉTODO 4** (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 454/24)

- Solicitud y respuesta de cotizaciones y/o Cotizaciones gestionadas por Audiencia Pública/DNCP, Anexar captura del reportes y cotizaciones recibidas, así también anexar copia firmada y/o originales.
- Se ha solicitado presupuesto, a una empresa en forma física en cada una consta el acuse de recibo conforme a lo siguiente

1- Nota D.A. N° 61/2025 de fecha 21/04/2025, ECORESA S.A..

Al respecto, ha remitido la cotización para el **Servicio de Recolección de Basura para el SENASA Sede San Lorenzo**, la siguiente firma: ECORESA S.A., **Conforme** a lo requerido por la convocante.

**Observación:** Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir; sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por : Alfredo José Auada B., jefe

Firma : *Alfredo J. Auada B.*  
Jefe Interino  
Sección de Ejecución de Contratos  
M.S.P. y B.S. - SENASA

Dependencia : Sección de Ejecución de Contratos



*C.P. Diego Benítez Avarilla*  
Jefe Dpto. Administrativo  
M.S.P. y B.S. - SENASA

*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*



Alfredo Auada <auada21@gmail.com>

---

## Solicitud de Precio Referencial

3 mensajes


---

Alfredo Auada <auada21@gmail.com>

Para: "ecoresa.gerencia.cob@gmail.com" <ecoresa.gerencia.cob@gmail.com>

Buenos Dias.. Adjunto Nota D.A. - Solicitud de Precio Referencial para el llamado a licitación para el Servicio de Recolección de Basura para el SENASA Sede San Lorenzo  
Desde ya muchas gracias, esperando una respuesta favorable.

--  
**ALFREDO J. AUADA B. Jefe**  
**SECCION DE EJECUCION DE CONTRATOS**  
**SENASA-MSPYBS**

 Nota D.A.pdf  
169K



Asunción, 21 de abril de 2025

**Nota D.A. N° 61/2025**

Señores:  
ECO RECICLADOS S.A.  
Tel: 021 576587  
Email: [ecoresa.gerencia.cob@gmail.com](mailto:ecoresa.gerencia.cob@gmail.com)  
San Lorenzo – Paraguay

Ref.: Solicitud de Precios Referenciales

Llamado a Licitación para el "Servicio de Recolección de Basura para el SENASA – Sede San Lorenzo".

Tengo a bien dirigirme a Ud., en el marco de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental – Gestión Administrativa, a fin de solicitar precio referencial para el llamado a licitación para el **Servicio de Recolección de Basura para el SENASA – Sede San Lorenzo**".

Al respecto, el pedido es solicitado con la finalidad de dar cumplimiento a la **Resolución DNCP N° DNCP N° 454/24, "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22**, y cuya información será utilizada para estimar los precios referenciales del llamado en cuestión, para el ejercicio fiscal año 2025.

Se adjunta planilla de resumen de las especificaciones técnicas requeridas para el llamado de referencia.

Así también, podrá solicitar la remisión de la planilla vía correo electrónico, para el llenado correspondiente.

Se informa que los correos electrónicos habilitados para dar respuesta a lo solicitado son:

- [diego.benitez@senasa.gov.py](mailto:diego.benitez@senasa.gov.py)

- [auada21@gmail.com.py](mailto:auada21@gmail.com.py)



*Alfredo J. Auada B.*  
Jefe Interino  
Sección de Ejecución de Contratos  
M.S.P. y B.S. - SENASA

*C.P. Diego J. Benítez Amarilla*  
Jefe Dpto. Administrativo  
M.S.P. y B.S. - SENASA

*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*



MINISTERIO DE  
**SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL**  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
**TESÁI HA TEKÓ  
PORÁVE**  
MOTENONDEHA

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

\* En Forma Física:

**A nombre de:** C.P. Diego G. Benítez A. – Jefe del Departamento Administrativo.

**Dirección:** Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary – 5to piso.

En espera de una respuesta en la brevedad posible a lo solicitado, me despido muy atentamente.

*Alfredo J. Auada B.*  
Jefe Interino  
Sección de Ejecución de Contratos  
M.S.P. y B.S. - SENASA

*C.P. Diego G. Benítez Amarilla*  
Jefe Dpto. Administrativo  
M.S.P. y B.S. - SENASA



*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary - Asunción - Paraguay  
Teléf. 448408 - 447244; [senasdg@senasa.gov.py](mailto:senasdg@senasa.gov.py)



*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

### Especificaciones Técnicas

Servicio de Recolección de Residuos Comunes para el SENASA – Oficina San Lorenzo” - Plurianual				
Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	Servicio de Recolección de Basura (Contenedores con capacidad mínima de 4 m3)	Unidad	1	

El Servicio de retiro de los contenedores cargados con basura se realizará una vez por semana, **en el horario entre las 06:30 y las 07:30 Hs.**

Se Dispondrá de contenedores que serán proveídos por la firma contratada y ubicados en el predio de la institución y dichos contenedores una vez cargados con basura, serán retirados por la firma contratada en el plazo establecido en la orden de servicio, en base a las necesidades institucionales o cuando así lo requiera la misma.

TIPOS DE DESECHOS QUE DEBERAN RETIRAR DE LA SEDE DEL TALLER SANITARIO DE SAN LORENZO – SENASA.

- Vidrios. Son los envases de cristal, frascos, botellas, etc.
- Papel, cartón, periódicos, revistas, embalajes de cartón, envase de papel, etc.
- Restos orgánicos.
- Plásticos.
- Textiles.
- Metales y chatarra.
- Madera.
- Escombros.
- Ramas, hojas, troncos.
- Pinturas y aceites.
- Pilas y baterías.

Al retirar el contenedor cargado de basuras, la firma contratada deberá reemplazar por otro contenedor vacío y ubicado en el mismo lugar, en casa servicio realizado.

La empresa contratada deberá incluir en su presupuesto, la totalidad de los costos inherentes al tipo de prestación requerido por esta institución, tales como: los materiales, equipos de transporte y personal, implementos de bioseguridad, así como también, el retiro de los contenedores cargados, por lo tanto, la oferta presentada será única y sin variación alguna.



**Alfredo J. Auada B.**  
Jefe Interino

Sección de Ejecución de Contratos

*C. M. Diego G. Becker Anarillo*  
Jefe Dpto. Administrativo  
M.S.P. y B.S. SENASA

*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la SENASA de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*



MINISTERIO DE  
**SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL**  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
**TESÁI HA TEKÓ  
PORÁVE**  
MOTENONDEHA

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Luego de retiro de los contenedores cargados, la descarga de dichos residuos debe ser realizado en vertedero o lugares habilitados por los organismos reguladores, considerando el plan de manejo ambiental y otros aspectos inherentes al servicio.

Habilitación del Municipio a la cual pertenece la Convocante para el cumplimiento de los servicios (mediante contrato o resolución del municipio habilitante).

*Alfredo J. Auada B.*  
Jefe Interno  
Sección de Ejecución de Contratos  
M.S.P. y B.S. - SENASA

*C.P. Diego A. Basso Amarilla*  
Jefe Dpto. Administrativo  
M.S.P. y B.S. - SENASA



*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary - Asunción - Paraguay  
Teléf. 448408 - 447244; [senasadg@senasa.gov.py](mailto:senasadg@senasa.gov.py)



Alfredo Auada &lt;auada21@gmail.com&gt;

**Solicitud de Precio Referencial**

3 mensajes

Alfredo Auada &lt;auada21@gmail.com&gt;

Para: "ecoresa.gerencia.cob@gmail.com" &lt;ecoresa.gerencia.cob@gmail.com&gt;

Buenos Dias.. Adjunto Nota D.A. - Solicitud de Precio Referencial para el llamado a licitación para el **Servicio de Recolección de Basura para el SENASA Sede San Lorenzo**  
Desde ya muchas gracias, esperando una respuesta favorable.

--  
**ALFREDO J. AUADA B. Jefe**  
**SECCION DE EJECUCION DE CONTRATOS**  
**SENASA-MSPYBS**

 **Nota D.A.pdf**  
169K

ECORESA GERENCIA &lt;ecoresa.gerencia.cob@gmail.com&gt;

a: Alfredo Auada &lt;auada21@gmail.com&gt;

Muy Buenas Tardes

Finalmente adjunto la Ordenanza Municipal donde establece la tarifa para el servicio de contenedores el cual es de Gs. 644.000 x metro cúbico. Cada contenedor tiene capacidad de 4 metros cúbicos es decir el costo mensual surge de multiplicar dependiendo del tope de su capacidad (4 m3 x 644.000) x la cantidad de retiros mensuales puede ser mínimo 1 por semana lo que daría 4 retiros mensuales (4m3 x Gs. 644.000 x 4 retiros).


En los casos de los grandes generadores de residuos comunes no industriales, dejarán de lado cualquier clasificación (BASICA) que le pudiese corresponder de acuerdo a la presente reglamentación y deberán utilizar el servicio de contenedores del CONCESIONARIO del servicio, puesto que es el único autorizado para prestar estos servicios en el municipio; la tarifa se estipula en el Cod. A 95.

En caso que no se realice el servicio de retiro de residuos en contenedores en el lapso de 8 días, el concesionario está facultado a cobrar alquiler de contenedor Gs. 330.000 por cada contenedor por cada semana no retirada.

La forma de pago del servicio es mensual y el pago sin mora de la tasa mensual deberá abonarse hasta diez días hábiles correspondientes al mes siguiente al del servicio prestado.

Para cualquier consulta a las órdenes mi celular es 0976233432 si me requieren puedo ir a las oficinas de

26/6/2025, 07:48

  
**Alfredo J. Auada B.**  
Jefe Interno  
Sección de Ejecución de Contratos  
M.S.P. y B.S. - SENASA

Dictamen UOC N° 18/2025

Asunción, 30 de julio de 2025

C.P. Cinthia Ayala Maciel, directora  
Dirección de Administración y Finanzas – SENASA  
Presente

**Ref.: Estimación de Costos – Licitación Menor Cuantía**

Me dirijo a usted, con relación al análisis de precios referenciales para el llamado a Licitación Menor Cuantía para **"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA EL SENASA" – ID N° 467290.**

Para la determinación del Precio Referencial, se tuvo en cuenta los lineamientos de la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22"

En ese sentido, se realiza la verificación del proceso de determinación de precios referenciales (Formulario 3) y si los mismos se ajustan a los lineamientos fijados en la Resolución DNCP N° 454/2024 y su anexo.

Los aspectos que se tuvieron en cuenta para la elaboración de los precios referenciales son el de contar, con al menos con 3 precios obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia; y que los precios seleccionados correspondieron a bienes y/o servicios con características comparables.

- **El método seleccionado para la obtención de los precios referenciales fue de:**

*METODO 3 – Historial de precios adjudicados del SICP – (Punto 3 del Anexo – Resol DNCP 454/24).*

De acuerdo con el histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se registran precios adjudicados de acuerdo con el siguiente detalle.

Se verifica el Sistema de Información de Contrataciones Pública, y se toma como precio de referencia los precios de los siguientes contratos:



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

Lic. Miriam Florentín  
Secretaría  
UOC - SENASA - MSP y BS

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary - Asunción - Paraguay  
Teléf. 448408 - 447244; senasadg@senasa.gov.py

Mg. C.P. Cinthia Blanca Salcedo, jefa  
UOC2 - SENASA - MSP y BS.

*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

- **Contrato N° 02/2025 – ID N° 457200**
- **Contrato N° 30/2024 – ID N° 439101**

*METODO 4 – Cotizaciones (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP N° 454/24)*

Solicitud y respuesta de cotizaciones y/o Cotizaciones gestionadas por Solicitud de información de Precios Audiencia Pública/DNCP, Anexar captura del reportes y cotizaciones recibidas, así también anexar copia firmada y/u originales.

Se ha solicitado presupuesto a una empresa en forma física a potencial oferente.

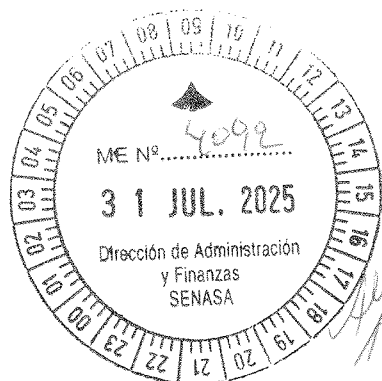
- Nota D.A. N° 61/2025 de fecha 21/04/2025, ECORESA S.A.

Al respecto, se remite la cotización para el Servicio de Recolección de Basura para el SENASA Sede San Lorenzo, la siguiente firma: ECORESA S.A. Conforme a la requerido por la convocante.

Conforme se expone en el Formulario 3 – Análisis de precios referenciales, para el desarrollo de la obtención del precio referencial, fueron seleccionadas las Opciones 3. *"Precios Adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el SICP"* y 4. *"Precios potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico u otro medio comprobatorio idóneo"*

En base a lo expuesto y considerando el criterio de PROMEDIO DE PRECIOS, a continuación, se detalla el proceso de obtención de los precios de referencia.

A los efectos de la confección del precio referencial, se utiliza el parámetro previsto en el numeral 2, 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024



Mg. C.P. Cynthia Blanco Salsedo, jefa  
UOC 2 - SENASA - M.S.P. y B.S.

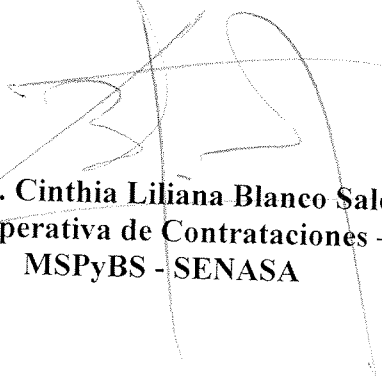


*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Ítem	Descripción	Precio Referencial	Precio Histórico de llamado		Suma Total	Precio Promedio Referencial del llamado considerando
		ECORESA	CONTRATO N° 02/2025 – ID N° 357200	CONTRATO N° 30/2024 – ID N° 439101		
1	Servicio de Recolección de Basura para el SENASA	644.000	320.000	350.000	1.314.000	438.000

Todas las actuaciones llevadas a cabo con respecto a la determinación del precio pueden observarse en el Análisis de Estimación de Costos (Formulario 3), elaborado por el Departamento Administrativo del SENASA.

Por consiguiente, esta Unidad considera que el proceso de determinación del precio referencial se ajusta a los lineamientos especificados en la Resolución DNCP N° 454/2024, de fecha 15 de febrero de 2024, por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas, en el marco de la Ley N° 7021/2022.

  
**Mg. C.P. Cinthia Liliana Blanco Salcedo**  
Unidad Operativa de Contrataciones – N° 2  
MSPyBS - SENASA